

A man and a woman in business attire are looking at a tablet together. The man is on the left, wearing a white shirt and a dark tie, and the woman is on the right, wearing a light blue shirt. Both are wearing glasses and smiling. The background is a bright, out-of-focus office setting.

HughesNet[®]

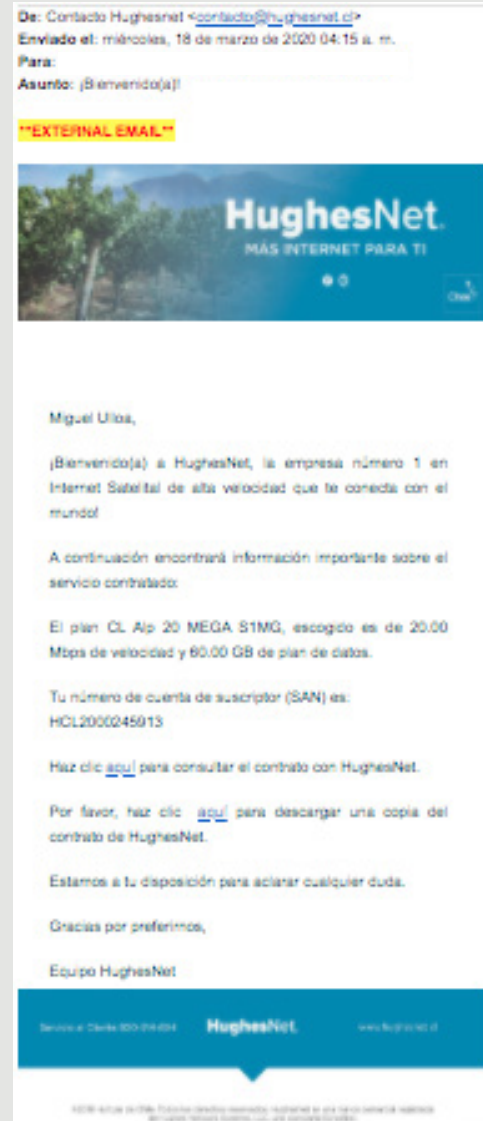
Instructivo **firma
digital del contrato**

1

Tienes dos maneras de **firmar el contrato.**

Paso A

Hemos **enviado a tu correo un link.** Haz click en él y accederás al contrato digital que deberás **firmar 3 veces de manera electrónica.**



2

1

Paso B

O lo puedes hacer mediante **tu cuenta Selfcare** en **Descargar Contrato**.

The screenshot shows the HughesNet user interface. At the top, there is a dark blue header with a user profile icon, a hamburger menu icon, and the text "HughesNet.". Below the header, a dark blue dropdown menu is open, listing various options. The option "Descargar Contrato" is highlighted with a red dot. Other options include "Panel de control", "Mi Perfil", "Uso", "Administrar el Servicio", "Comprar Token", "Configuración de Optimización de Video.", "Facturación", "Herramientas", "Soporte", and "Ayuda". In the background, a green donut chart is visible with the word "Restante" and the text "Datos Extra Ilimi" and "EGA AF".

2

2

Paso

Verás en la pantalla abajo un **recuadro gris** donde **deberás firmar**.

SE DESPLIEGA LA SIGUIENTE PANTALLA EN LA CUAL SE IDENTIFICAN LAS SIGUIENTES OPCIONES:

HughesNet.

Herramienta para avanzar dentro del contrato

FORMULARIO DEL SUScriptor

PARTE I. (Esta parte I. del formulario del Suscriptor (en adelante, "Formulario del Suscriptor") forma parte integrante del Contrato de Acceso Fijo de Internet y tiene por finalidad: (i) identificar al Suscriptor; (ii) consignar la Dirección de instalación del equipo o el lugar de prestación de los Servicios; (iii) autorizar la aceptación del Suscriptor de recibir los servicios de HughesNet en forma electrónica, y (iv) declarar el plan de servicio y las condiciones comerciales del plan tarifario, incluyendo los cargos aplicables.

I. INFORMACIÓN DEL SUScriptor

NOMBRE (1) APELLIDOS	hugo rodriguez
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Identidad (DNI)
NÚMERO	107751010
FECHA DE EXPIRACIÓN - DOCUMENTO IDENTIDAD	meses 18, 2020
FECHA DE NACIMIENTO	marzo 01, 1987
TELÉFONO FIJO	575299880
TELÉFONO CELULAR	575299880
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	hugo.rodriguez@hughes.com
DIRECCIÓN DE CONTACTO	Salta 22, Santiago, Santiago, Metropolitan Region of Santiago, Chile

DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN	Salta 22
DISTRITO	Santiago
COMUNA	Santiago / Metropolitan Region of Santiago
CIUDAD / REGIÓN	Salta 22
DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN	Santiago / Metropolitan Region of Santiago
CIUDAD/REGIÓN	Santiago / Metropolitan Region of Santiago

CON ESTA FIRMA ACEPTA RECIBIR EL DOCUMENTO EN FORMATO ELECTRÓNICO (PDF)

Casilla N° 1 para Firma del cliente (puede firmar con el Mouse)

Enviar Contrato

Esta opción se activa al firmar las 3 Casillas.

3

3

Paso

Realiza **tu primera firma** en el recuadro gris que te indicamos.

SE DESPLIEGA LA SIGUIENTE PANTALLA EN LA CUAL SE IDENTIFICAN LAS SIGUIENTES OPCIONES:

HughesNet.

FORMULARIO DEL SUSCRIPOR

PARTE I. Esta parte I del Formulario del Suscriptor (en adelante, "Formulario del Suscriptor") forma parte integrante del Contrato de Acceso Fijo de Internet y Home por Fibra óptica (el "Contrato") y tiene por finalidad (i) identificar al Suscriptor, (ii) consignar la dirección de instalación del Equipo y el lugar de prestación de los Servicios, (iii) autorizar la suscripción del Suscriptor de recibir los recibos de Hughes en forma electrónica, y (iv) aceptar el plan de servicios y las condiciones comerciales del plan ofertado, incluyendo los cargos aplicables.

I. INFORMACIÓN DEL SUSCRIPOR

NOMBRE Y APELLIDOS	Kuo Hong
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Identidad (DNI)
NOMBRE	LUIS HONG
FECHA DE EMISIÓN - DOCUMENTO IDENTIDAD	marzo 04, 2009
FECHA DE EXPIRACIÓN - DOCUMENTO IDENTIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO	14/01/1987
TELÉFONO Fijo	971199800
TELÉFONO CELULAR	971199800
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	kuo.hong@hughes.com
DIRECCIÓN DE CONTACTO	Calle 22, Santiago, Santiago, Metropolitana de Santiago, Chile
DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN	
DIRECCIÓN	Calle 22
CORRAL	Santiago
CALLE y NÚMERO	Santiago / Metropolitana de Santiago
DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN	Calle 22
CUANTÍA/REGIÓN	Santiago / Metropolitana de Santiago

CON ESTA FIRMA RECEPTE RECIBIR EL DOCUMENTO DE CORPO EQUIPMENTS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS (EQUIV)



Se firma la primar casilla y avanzamos en el contrato

Limpia

ENVIAR CONTRATO

4

4

Paso

Realiza **tu segunda firma** en el recuadro gris que te indicamos.

Casilla N°2 donde cliente debe firmar

HughesNet.

Al haber presionado este boton o bajar con el scroll llegaremos a la casilla N° 2

CON ESTA FIRMA ACEPTA RECIBIR EL DOCUMENTO DE COBRRO SOLAMENTE POR MEDIOS ELECTRONICOS (SIN IVA)



Se firma la segunda casilla y avanzamos en el contrato

HughesNet.

2. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE SERVICIO Y CONDICIONES COMERCIALES

NOMBRE DEL PLAN:	CL_Ay 20 MGD4
Intensidad de Descarga, hasta (Mbps)*	20 Mbps
Intensidad de Carga, hasta (Mbps)*	3 Mbps
Plan Básico	70 GB/Mes
Tránsito de Datos Gratis (Día AM - 00:00 AM) (GB)	10 GB/Mes
Tránsito de Datos Gratis (Día NO - 00:00 AM) (GB)	10 GB/Mes

* En caso de los servicios de HughesNet y al momento de la velocidad promedio de acceso, para los diferentes planes tenemos de mayor a menor: 20 Mbps, 10 Mbps, 3 Mbps, 1 Mbps, 0.5 Mbps, 0.2 Mbps, 0.1 Mbps. Para más información sobre los planes de HughesNet, visite el sitio web www.hughesnet.com.ar

CARGO BÁSICO MENSUAL POR SERVICIO	\$40.00
-----------------------------------	---------

5

5

Paso

Realiza **tu tercera firma** en el recuadro gris que te indicamos y luego presiona **"enviar contrato"**

Casilla N°3 donde cliente debe firmar

HughesNet.

Al haber presionado este botón o bajar con el scroll llegaremos a la casilla N° 3

Si el Suscriptor desea terminar este Contrato de Arrendamiento, debe hacerlo por escrito al menos 15 días antes de la fecha de vigencia de la terminación. Si el Suscriptor desea dar por terminado este Contrato a cualquier Servicio contratado deberá hacerlo mediante una comunicación escrita a nuestro Servicio al Cliente electrónico a contacto@hughesnet.cl, o a través de cualquiera de nuestros medios de atención.

Los cargos contemplados en este Contrato pueden ser reajustados anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

7. **PRAGO:** La cantidad total a pagar se debe realizar de forma completa y mensual, sufriendo el Suscriptor ser facturado e cobrado por adelantado, si corresponde. Si el pago del Suscriptor no es recibido por Hughes antes de emitir el siguiente documento de cobro, el Suscriptor podrá recibir intereses sobre el saldo pendiente de pago, de acuerdo con la tasa de interés máxima convencional. Hughes puede pero no está obligado el aceptar pagos parciales del Suscriptor. Si la Fecha de Activación no coincide con el inicio del ciclo de facturación, el Suscriptor deberá pagar la parte proporcional de la tarifa mensual, de acuerdo con el número de días que hacen transcurrido entre la Fecha de Activación y el Fin del ciclo de facturación actual. Si se realizan pagos parciales, se ajustará al saldo de la cuenta, contando con el cargo con la fecha de vencimiento más reciente. Los métodos de pago aceptados incluyen, pero no se limitan, al pago con tarjeta de crédito.

Si el Suscriptor considera que un cargo es incorrecto o requiere información adicional, debe ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@hughesnet.cl, o llamando a 800-814-014. El Suscriptor debe ponerse en contacto con

HughesNet.

veintiseis (26) días antes de la fecha de vencimiento del pago para solicitar una corrección del documento de cobro. El Suscriptor acepta que Hughes no será responsable de ningún pago en el que el pague incurra como resultado de errores en su cuenta bancaria o cualquier error de su línea de crédito como consecuencia de un cargo automático realizado bajo este Contrato.

8. **LEY APLICABLE:** El presente Contrato se regirá e interpretará de acuerdo a las leyes del Chile. El presente Contrato se regirá e interpretará en todo aspecto por las leyes de la República de Chile. Sin perjuicio de los derechos que otorgan al suscriptor, en especial a los derechos contenidos en la Ley N° 17.344 sobre Protección al Consumidor, toda controversia que pueda surgir entre las partes con motivo de la validez, aplicación, cumplimiento, interpretación o terminación del Contrato y sus anexos, se resolverá mediante arbitraje conforme al Reglamento Procesal de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.S, según el momento de otorgamiento. Las partes confieren poder especial irrevocable a la Cámara de Comercio de Santiago A.S. para que, a petición escrita de cualquiera de ellas, designe a un árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y los derechos en cuanto al fallo, de entre los integrantes del cuadro arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago. No obstante, cada parte tendrá el derecho de votar hasta cinco (5) árbitros antes del inicio de la negociación que haga el otro centro. En virtud de las resoluciones del árbitro, cada una de las partes quedará obligada a cumplir con lo que el árbitro decidiera. En virtud de las resoluciones del árbitro, cada una de las partes quedará obligada a cumplir con lo que el árbitro decidiera. El árbitro será confidencial y el idioma de arbitraje será el español. Toda resolución de resolución de conflictos de arbitraje en perjuicio del suscriptor se recurrirá ante tribunal competente. Una vez firmado este Contrato y o cualquier notificación entregada por correo electrónico será admitida en procedimientos judiciales y administrativos que guarden relación a los términos y condiciones del presente Contrato en la misma medida y sujeto a las mismas condiciones que otros documentos contractuales y registros originariamente generados y conservados de manera impresa.

Nombre: _____
RUT: 22.079.822
Fecha: marzo 25, 2020



6

HughesNet®

6

Paso

Una vez terminado el proceso, **recibirás un correo de confirmación.**

HughesNet.

HUGHES DE CHILE
Mariano Sánchez Fontecilla, 310, of. 201.
Las Condes
Santiago de Chile
RUT: 76.780.486-5

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO

Resumen del Pedido		
CL Alp 20 MEGASIMG	Monto debido en la activación	Precio Recurrente
CL 20 M 60 GB_a	\$1.261,00	\$1.261,00
CL Alq Equi	\$1.261,00	\$1.261,00
Monto Total	\$2.522,00	\$2.522,00
Descuento Total	(\$0,00)	(\$0,00)
TOTAL	\$2.522,00	\$2.522,00
Impuestos aplicables	\$480,00	\$480,00
Precio Final	\$3.002,00	\$3.002,00

Información de la cuenta	
SAN	HCL2000245913
Fecha de orden	mayo 18, 2020
	128925937
Número de contrato	E-9000063099

Los términos, que rigen el contrato, están disponibles para descargar en nuestro portal de Internet. Haga clic [aquí](#) para descargarlos.

GRACIAS

7

HughesNet[®]

**Si sigues con dudas llámanos al 800 914 694
O visita la página web www.hughesnet.cl**